

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTE DE PERSONAL

AGENCIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO, misma que se denomina “AMEQ”, con domicilio en Av. Constituyentes #20 Ote., Centro Histórico, Querétaro, Qro., C.P. 76000, y portal de internet: <https://www.iqt.gob.mx/>, es el responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable y al respecto le informamos lo siguiente:

Finalidad del Tratamiento de Datos Personales.

Los datos personales recabados se **integrarán al expediente de personal, a fin de contar con la información necesaria para realizar los trámites administrativos, laborales y las obligaciones de transparencia** que marca el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Transferencia de datos personales.

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales**, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

Del Consentimiento

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá hacerlo del conocimiento al correo electrónico transparencia@iqt.gob.mx o mediante escrito en la Unidad de Transparencia de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro.

Sitio de Consulta del Aviso de Privacidad Integral

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales y la forma en que se podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral a través de la página de internet: <https://www.iqt.gob.mx/>

Última actualización
2/abril/2024